MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1762
QUILLON, viernes 4 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FONDO NACIONAL DE SALUD RUT:61.603.000-0

LA SUMA DE $:36.470

Y SON:TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FONDO NACIONAL DE SALUD, PAGO DE CUOTAS MES DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL PERSONAL DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL, ADSCRITO AL DAEM, Y FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION Y SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	36.470			
1110201		Banco Estado		36.470	61603000-0	
		TOTALES :	36.470	36.470		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE 5250900077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1762	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME